

Santander, un mes...	PESETAS.	1-75
Id. un trimestre...		4-75
Provincias, tres meses...		5-25
Ultramar, seis meses...		25-00
Extranje. o, seis meses...		18-00

Número suelto, 5 céntimos

La Voz Montañesa

Calle de San Francisco, núm. 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Directo del periódico.
Número suelto, 5 céntimos

DON PEDRO FAYET

Duño del acreditado establecimiento Hotel de Europa, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento—fonda, al nuevo edificio que se ha construido al efecto en la misma calle de Mendez Nuñez, esquina al muelle, con grandes vistas al mar, donde ofrece sus servicios y el esmerado trato de costumbre con la mayor economía, á sus numerosos favorecedores.

FOLLETO

EL PROCESO DE ESTRANÍ

Dentro de breves dias se pondrá á la venta. Los libreros de fuera de esta capital que quieran hacer pedidos, dirijanse á la administracion de este periódico.

A comer carne barata

En la plaza de los Mercados, cajon núm. 49, se venderá desde hoy la carne del toro embolado que salió en la novillada del domingo próximo pasado, siendo á los precios siguientes:

Delanteros de faldas..... 40 céntimos medio kilo
Pierna y lomos..... 50 id. id. id.
Se previene que ha sido muerto á presencia del veterinario señor Varela.

ANUNCIO IMPORTANTE

PRECIOS FIJOS

Por acercarse el tiempo de dejar el local, se hacen grandes rebajas en todos los objetos de oro, plata y brillantes, y objetos de iglesia.

Aprovecharse de esta ocasion
PLATERIA Y JOYERIA DE CAMPUZANO
San Francisco, 16 6a1

LOS CERTÁMENES PÚBLICOS

Son los certámenes y exposiciones fiestas de nuestro siglo á cuyo calor se han desarrollado y adquirido carácter tan digno como práctico.

Cada pueblo y cada época ha tenido sus fiestas, á las que han sido convocados los ingenios y las personas notables, y si esto se hacia cuando las malas comunicaciones dificultaban la concurrencia de gentes en un punto determinado, y la falta de ilustracion daba un carácter áspero y á las veces salvaje á esta clase de fiestas, hoy que la ilustracion cunde por todas partes, y gracias á la poderosa influencia del progreso y la civilizacion, la union de los hombres, moral y materialmente, es mucho más fácil, justo es que los torneos de la industria y la inteligencia sean una de las fiestas características de nuestra época y abarquen el carácter de universalidad que tanto distingue al siglo en que vivimos.

Y de fomentar esta afición y hacer palpable su utilidad debe encargarse la prensa, esa hoja volante y educadora de nuestros tiempos; esa crónica constante que parece el compendio de nuestras aspiraciones; el simbólico yunque en el que se moldean en constante trabajo nuestras costumbres; el límpido espejo en el que se reflejan todas nuestras ansias, aspiraciones y deseos.

Por eso nosotros creemos un deber la propaganda de estas fiestas y de su indudable utilidad.

Y no se confundan los certámenes públicos con los juegos florales, que si pueden tener alguna ventaja, no valen nunca lo que cuestan. Déjense estos juegos para épocas de decadencia ó para cuando los poetas no tengan medios de dar á conocer sus producciones.

Ya ha pasado la época de los juegos olímpicos y los torneos literarios.

Nuestra época se distingue por un espíritu de universalidad esencialmente práctico y tiende á hermanar lo bello y lo útil, y este carácter debe revestir los certámenes.

No solo el poeta, sino el industrial, el comerciante y el agricultor, deben concurrir á tales fiestas.

No solo el talento, el ingenio y el trabajo, deben de obtener premio y recompensa á sus esfuerzos, sino la virtud y la desgracia deben tambien obtener su lauro.

Así lo ha comprendido la sociedad económica de *Amigos del País*, de Palencia, al abrir el concurso que anuncia para el mes de Setiembre.

La mayor parte de los premios consisten en cantidades en metálico, y todas las aptitudes, todas las aficiones, tienen libre entrada y fácil acceso al concurso.

Ciencias sociales, históricas, jurídicas, físicas y naturales, forman la primera parte; agricultura, ganadería é industria, la segunda; literatura, dibujo y música, la tercera, y premios á la virtud y á la desgracia la cuarta.

Después de expuesto sucintamente lo más sustancial del programa, huelgan cuantos comentarios benévolos pudiésemos hacer.

Y no se crea que el justo deseo de tributar alabanzas á este programa nos ha movido á escribir este artículo, sino el de darle á conocer y recomendarle á nuestra corporacion municipal, para que á imitacion de la sociedad palentina, promueva otro concurso para la feria próxima.

Alentar la virtud, favorecer la industria y el comercio y fomentar la instruccion en todos sus ramos, deberes son de las corporaciones populares, y un medio práctico y fácil de realizar tales deberes es el de promover certámenes y Exposiciones.

Lo segundo ya lo tenemos, ¡ojalá tengamos tambien lo primero!

Ecos políticos

«Un norte-americano, alto funcionario de Nueva-York, ha dado una conferencia en un casino ó círculo de dicha ciudad, denunciando graves abusos administrativos.»

El *Correo* los refiere y dice:
«Ahí teneis á la flamante República americana.»
En una República se pueden cometer abusos; pero nunca como en la monarquía.
En los Estados-Unidos se cometen, pero se dicen públicamente para enseñanza del país.
En las monarquías se han cometido y se cometen horrores; pero el referirlos se queda para la historia.
Y aquí se suele procesar al historiador, cuando no quemarlo.

Los chanchullos de los monárquicos son de los que no se pueden denunciar sin un presidio para el denunciante.»
Esa es la diferencia que hay entre una República y una monarquía.
Que en la primera, son menos los abusos porque lo investiga todo la prensa con la libertad que lo disfruta.
Y en la segunda, la represion á los periódicos

cos hace que los abusos sean muchísimos más y considerablemente mayores.

De nuestro querido colega *La República*:

Ya suponiamos nosotros que los periódicos monárquicos habian de traducir á su modo la visita que una comision de la junta directiva del partido republicano progresista hizo á nuestro querido y respetable amigo el jefe del partido federal señor Pi y Margall.

Dichos periódicos hablan de discusiones habidas entre el señor Pi y los comisionados respecto á la circular relativa á elecciones que ha dirigido la junta directiva del partido progresista á los presidentes de los comités provinciales.

¡Qué discusiones ni qué gaitas!
Todo ello se redujo á un acto de atencion, que se limitó á que los comisionados leyesen la circular al señor Pi.

Dejemos hablar á nuestro apreciable colega *La República*:

«Ni ellos tenian para qué someter dicho documento á la aprobacion del señor Pi y Margall, ni este tenia que resolver nada respecto de una circular exclusivamente dirigida al partido progresista.»

Aparte de esto, y como natural deferencia á los comisionados que en nombre de su partido iban á dar conocimiento de su actitud al jefe de los federales, este manifestó que la del partido federal en este asunto es bien conocida: dejar á cada municipio en libertad para acordar la lucha ó el retraimiento, puesto que solo se ventilan intreses peculiares de las localidades, manifestando de paso que aquí en Madrid los presidentes de los Comités de los distritos, convocados por el señor Sorri, presidente de la Junta provincial, segun el acuerdo tomado previamente, decidirian la actitud del partido de Madrid en las elecciones próximas, y que, de decidirse por la lucha, era natural que fuesen juntos federales y progresistas, segun lo convenido en las bases de coalicion.

Ni más, ni menos.
Ni hubo reparos, ni aprobacion, ni desaprobacion innecesarias é improcedentes, ni discusiones, ni otra cosa más que el cambio de impresiones natural en casos de esta índole.

Lo demás, son fantasmagorías fusionistas.»
Es verdad; pero fantasmagorías del género cursi.

Porque no producen ningun resultado, despegados de gastar tiempo y tinta.

Dijo *El Correo* que para vencer á los revolucionarios no se necesitaba más que serenidad y confianza.

Y añade *Las Ocurrencias*:
«Vamos. Lo mismo que para poner banderillas al sesgo.»

¡Lástima que no estuviera el *Mojino* en el gabinete! Si no está el *Mojino* está Leon y Castillo, que es tambien *mu* confiado y *mu* sereno.

Tan sereno en sentido material, que si ejerce ese cargo á pié ó en coche no encuentra por la voz ningun rival para cantar las horas por la noche!

El señor Marcoartú ha pedido al gobierno en la alta Cámara, que se imponga un correctivo al periódico *La Juventud Carlista*, por el parte oficial que publica dando cuenta de la salida de los duques de Madrid como si fueran familia reinante, fundándose dicho senador, en que es preciso hacer saber al periódico carlista que en España no hay más rey que don Alfonso XIII.

Así son los monárquicos. ¡Siempre soñando con castigar á los periódicos por cualquier cosa!

¡Mire usted qué daño hará *La Juventud Carlista* con hacerse la ilusion de que es rey de España don Carlos Calabacín!

¿Pagamos nosotros la dotacion de don Carlos y de su familia como reyes de España? ¡No!

No teniendo que pagar nosotros tanto ni cuanto, ya le pueden titular aunque sea Padre Santo!

Parece que hay gan marimorena en el campo carlista.

Se trata de usurpar parte de su autoridad al general Caveno.

Y de que sea sustituido en Madrid por el general Nocedalito.

Si no consigue Ramon que venza su autoridad, se va á poner el morrión lanzando con efusion un viva á la libertad y á la civilizacion!

Dice *La Epoca*:
«El diario londonense *The Daily Cronicle*, asegura que la conspiracion descubierta, y por fortuna desbarada, tenia alguna gravedad, si bien hasta el presente, Zorrilla y don Carlos no están de acuerdo para promover constantes agitaciones en nuestro país.»

¡Hombre, qué rareza! ¡No estar de acuerdo todavia!

¿Cuándo diablos piensan hacerlo?
Vamos, lo dejarán para cuando quieran entrar en la coalicion los conservadores.

De *La Correspondencia*:

«Continúa la calma política más completa. Hoy la mejor noticia del salon de conferencias era que no habia ninguna noticia de interés.»

¿Ninguna? ¡Qué decepcion!
¿Pues qué hace la policia que no descubre ese dia otra gran conspiracion?

Leemos:

«Todo lo que se sabe en Barcelona de la grave conspiracion de estos dias, redúcese á la detencion de un honrado y pacífico industrial llamado don Juan Balmas y Planas, á quien dirigió persona desconocida una carta con un talon, segun el cual habia facturado en Madrid un tal Antonio Gomez, un paquete eucargo de un kilogramo de peso, que debia ser entregado al Sr. Planas, unico apellido que aparecia en el sobre.»

El señor Balmas, que no tenia conocimiento de la persona, ni del bulto, guardó el talon hasta que se aclarase el asunto, y el dia siguiente, al propio tiempo que la Agencia le entregaba el paquete, penetraron en su tienda agentes de órden público, se apoderaron de este y se llevaron preso al señor Balmas. El juzgado le puso inmediatamente en libertad, y aquí acabaría la historia de los eminentes servicios prestados por las autoridades á la causa de la monarquía, si no fuera porque dos señoras de la familia del señor Balmas, quedaban enfermas en cama de resultas del disgusto sufrido.»

Se ha lucido el gobierno con la conspiracion descubierta.

¡A preparar otra!

Apuntes Parlamentarios

CONGRESO

Sesion del 31 de Marzo de 1887

ASPECTO DE LA CÁMARA

Hace un dia hermoso, primavera, espléndido. Un dia apropiado para tomar el sol. Por eso la Cámara está tan desanimada arriba como abajo, y á pesar de que uena hasta tres veces la campanilla que convoca á la sesion, son muy pocos los diputados que entran en el salon.

LA SESION

El señor Martos ocupa su sitio á las tres de la tarde. Es leida y aprobada luego el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Ningun ministro en el banco azul.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor *Vincenti* apoya una proposicion de ley de carreteras, pidiendo la construccion de una en la provincia de Orense. Es tomada en consideracion.

El señor *Gutierrez de la Vega* desea que se le reserve la palabra para cuando esté presente el ministro de la Gobernacion.

El señor *Baselga* pregunta al ministro de Hacienda si sabe la situacion porque atraviesan algunos pueblos de Extremadura, á los cuales no se liquidan hace años sus bienes de propios.

LOS CARLISTAS

El señor *Baselga*: ¿Sabe el gobierno que se ha dado una organizacion militar al partido carlista? ¿Sabe que algunos de los jefes de ese parti lo cobran sueldo del Estado? Si sabe todo esto, el gobierno está en el deber de contestar á estas preguntas.

(El baron de Sangarren pide la palabra.)

Que debe expresar el gobierno que medidas adopta contra los carlistas, toda vez que parece disponer de una policia especial para perseguir á los republicanos; y ya que el gobierno no conteste á estas cosas, como el señor baron de Sangarren ha pedido la palabra, contestarán las oposiciones.

El *Presidente*: Las oposiciones no tienen por qué contestar á S. S. Ya lo hará el gobierno cuando se presente en la Cámara, cosa que no ha hecho aun porque ha tenido que celebrar Consejo con S. M.

¿Para qué ha pedido la palabra el baron de Sangarren?

El baron de *Sangarren*: Para alusiones personales, porque se ha aludido al partido tradicionalista, y soy hoy su unico representante en el Parlamento. Pero necesitaría oír antes la contestacion del gobierno de la regencia.

El *Presidente*: Yn está presente el gobierno. ¿Quiere el señor diputado *Baselga* repetir la pregunta?

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Gobernacion, Fomento y Justicia.)

El señor *Baselga* repite la pregunta.

El señor *Leon y Castillo*: El gobierno sabe, en efecto, la organizacion dada al partido carlista, como sabia la organizacion de otro partido avanzado, bastante más avanzado; pero ni una ni otra puede descubrirse aquí, por razones que comprenderá S. S. Lo que el gobierno no sabe, y en este punto confiesa su ignorancia, es que los jefes del partido carlista perciban haberes del Estado, y el señor *Baselga* podria hacer un servicio al gobierno indicando quiénes son los que se encuentran en ese caso.

El señor *Baselga*: No entra en mis cálculos citar los nombres que desea el señor ministro de la Gobernacion; pero habiéndose publicado la lista de los jefes, fácil es al gobierno averiguar la relacion que tienen con el gobierno.

El señor *Leon y Castillo*: El gobierno se enterará, y obrará segun proceda, no tenga duda de ello el señor *Baselga*.

El baron de *Sangarren*: Señores diputados: Mero expectador de vuestras contiendas políticas, no he querido hacerme cargo de las diferentes alusiones hechas al partido carlista, hechas por el señor Cánovas, que nos conceptúa muertos y sepultados, ya por los señores Castelar y Lopez Dominguez, en los debates políticos que han tenido efecto en esta Cámara. Pero si habré de responder á las alusiones del señor *Baselga*, respecto á la organizacion dada recientemente al partido tradicionalista.

Esta organizacion es puramente política y no guerrera, ni anuncia inmediatamente guerras y trastornos, aunque crea otra cosa el señor *Baselga*.

No sé si algunos jefes de la comunion tradicionalista cobran sueldos del Estado. Pero si los señores Maestre y Fortun, á quienes sin duda se ha referido el señor *Baselga*, cobran sus retiros, debo hacer constar que los cobran por los servicios que prestaron como militares á la causa liberal y antes de que ingresaran en la comunion tradicionalista. He dicho.

El señor *Leon y Castillo*: El gobierno ha oido con mucho gusto las declaraciones del señor baron de Sangarren, las cuales demostrarán al señor *Baselga* que hay menos motivo de alarma en la actitud de los carlistas que en la de otros partidos.

COSAS DE POCO INTERES

El señor Quintana dirige varios ruegos al ministro de Hacienda. Serán puestos en su conocimiento por la Mesa.

El señor Gutierrez de la Vega denuncia los abusos cometidos por el alcalde de un ayuntamiento de Leon que se oponia á que constasen en las sesiones los acuerdos que le son contrarios.

El señor Molleda hace otra relacion de estos hechos que difieren tanto de la del señor Gutierrez.

El señor Leon y Castillo contesta que intererará al gobernador para que restablezca el imperio de la ley en ese ayuntamiento.

Rectifican los tres señores.

LA PRENSA

El señor Alvarado hace presente al ministro de Gracia y Justicia la grave anomalía que se observa en la penalidad de la prensa, porque mientras se absuelve, como acaba de suceder, al autor de un artículo denunciado, se persigue á otro periódico por la reproducción del mismo artículo.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no puede remediar la anomalía porque esta es deficiencia de la ley, que solo pertenece al legislador mientras la confecciona; pero no despues de votada por las Cortes.

El señor Alvarado excita al ministro para que busque el medio de suplir esas deficiencias.

El señor Bergamin desea que el gobierno explique lo ocurrido en las huelgas de Sabadell y de Málaga, como así tambien si los detenidos en Barcelona por causa de órden público, lo fueron por órden gubernativa ó judicial, y si fueron ó no puestos en libertad. Tambien desea que el ministro exprese si el cadáver que se supone sea el de Melgares, es en efecto el del célebre bandido de Andalucía.

El señor Leon y Castillo contesta que en los de las huelgas no se ha alterado el órden público y que está dispuesto el gobierno á no permitir que los obreros huelguistas impidan que trabajen á los que quieran hacerlo. De las detenciones dice que el gobernador de Barcelona le participó que habian sido detenidos varios individuos en cuyo poder se encontraron documentos de la Asociación militar republicana, los cuales individuos fueron entregados á los tribunales, estando pendiente de estos el esclarecimiento de la verdad.

Respecto al cadáver de Melgares, manifiesta que ni conocia al bandido de este apellido ni vió el cadáver; solo sabe que el juez de Lucena dice que el cadáver exhumado es del bandido, y como parece seguro que fué muerto por su compañero Frasco Antonio, nada de particular tiene que el cadáver en cuestion sea el suyo.

Rectifican ambos señores, y se entra en la órden del día, siendo aprobado sin discusion varios dictámenes de diferentes comisiones, y de escaso interés todos ellos.

El Congreso pasa á reunirse en secciones á las cuatro y media.

A las cinco se reanuda la sesion, continuando el debate sobre el dictámen referente á la próruga del convenio con

LA TRASATLÁNTICA

El general Pando, de la comision, prosigue su discurso en contestacion al pronunciado ayer, en contra de la totalidad, por el señor Laviña.

Comienza refutando las opiniones del señor Laviña sobre la velocidad de los buques de diversas compañías. Decia el orador opositorista que entre la Trasatlántica española y la Compañía que hace el servicio entre el Havre y New-York, existen tales paralelismos, que una y otra solo se encontrarán en el infinito. El señor Pando entiende que ni en el infinito se encontrarán, porque uno de los errores del señor Laviña fué el de atribuir á esos buques un andar medio de 20 millas por hora, velocidad que es imposible obtener, aun en marcha de prueba, como para impedirlo se aunan varios factores, entre los que no son los menos principales el peligro que se corre al forzar una máquina con demasiadas presiones, y la pérdida de vapor que se experimenta, vapor que es elemento principalísimo de fuerza. Además de esto, esos buques citados por el señor Laviña tienen para el servicio de máquinas 130 hombres, cifra que constituye la dotacion de nuestros barcos.

El emplazamiento de 5.000 toneladas tampoco puede ser admisible para los buques que hayan de hacer los servicios postales de España, porque necesitarian un calado superior al que encontrarían en muchos de nuestros puertos; y aparte de esto, correrian grandes riesgos de irse á pique, cosa que hay que evitar, aunque sea en perjuicio de la velocidad, porque la seguridad del buque es la primera circunstancia á que hay que atender. Por eso, aunque no sean, como queda dicho, de gran calado los buques españoles, tienen el suficiente para que su seguridad no corra peligro, que es lo que persigue la ciencia naval moderna, y si tuviesen siquiera el andar medio de 15 millas, necesariamente habrian de disminuir en medio metro su calado.

Explica la diferencia que hay entre los viajes de ida á las Antillas y los de vuelta, siendo estos, por razon de corriente, de viento y otras circunstancias, mucho más dificultosos que los primeros. Pues, sin embargo, los cálculos sobre la velocidad que hacen otras compañías distintas de la Trasatlántica, están hechos sobre los viajes de ida.

El orador continúa en el uso de la palabra á la hora en que nos retiramos de la tribuna.

Noticias

En la depositaria de la diputacion ingresaron ayer las cantidades siguientes:

Ayuntamiento de Santander, 10.000 pesetas por cuenta del reparto de 1886 á 1887.

Ayuntamiento de Camargo, 1.800 pesetas por resto del primer semestre y á cuenta del segundo del reparto de 1886 á 1887.

Ayuntamiento de Pesquera, 76'01 pesetas por resto del tercer trimestre del reparto de 1886 á 1887 y 21 pesetas por el tercer trimestre del arbitrio de igual ejercicio.

Café Cántabro

Concierto para hoy:

- 1.º Sinfonía de Marta.—Plotow.
2.º A orillas del mar (melodía).—Donefler.
3.º Duo y terceto del primer acto de Her-nani.—Verdi.
4.º Venus, tanda de walses.—Gung'l.
5.º Jesús Nazareno, romanza.—Gounod.
6.º Cármen, polka.—Carbajal.

Ayer tuvimos el gusto de visitar el estudio del pintor don Agustín Riancho de la Mora, en el que admiramos algunos lienzos que acaba de terminar el notable artista para la próxima exposicion de Bellas Artes.

Son tres bellísimos paisajes de una verdad

asombrosa, admirablemente pintados y llenos de vida y de transparencia.

Tenemos la seguridad de que dichos cuadros han de merecer los elogios de la crítica, figurando muy dignamente en la exposicion.

Felicitemos al señor Riancho por sus obras, anticipándole á la vez nuestra enhorabuena por su próximo triunfo.

Varios marineros se han acercado á esta redaccion, rogándonos nos hagamos intérpretes de su gratitud al señor comandante de Marina por el generoso proceder que está observando con ellos, debido á las circunstancias angusticasas en que se encuentran.

En el juzgado municipal de Argoños se encuentra vacante la secretaría, y en Los Tojos la plaza de secretario y la de suplente.

¡Pero esto parece una huelga de secretarios, á juzgar por las vacantes que todos los días anunciamos!

La cancion de siempre

Por el gobierno de provincia se recomienda la busca y captura de los presos fugados Francisco Vila Tornos, José Montes, Miguel Francóes, Antonio Muñoz y Antonio Toledo.

En las cárceles ya no debe quedar un preso. Sin duda las dejan todas para los periodistas.

Hoy tendrá lugar en la Seccion primera de esta audiencia la vista de una causa de hurto, procedente del juzgado de Laredo.

La defensa está encomendada al señor Lavín.

No habiendo tenido efecto las dos subastas celebradas para el suministro de subsistencias de las factorías militares de Búrgos, Logroño, Santaña y Soria, la intendencia militar de Búrgos convoca á una primera admision de proposiciones libres, que tendrá lugar el 16 de los corrientes en la intendencia y comisarías de guerra de Logroño, Santaña, Soria y Santander.

El ayuntamiento de Valdáliga, anuncia la subasta de derechos de consumos para el día 12 del corriente mes.

Anoche oímos que en la iglesia de la Compañía le habian sido robados mil reales á una infeliz pasiega.

Aun cuando en el libro de la inspeccion municipal no encontramos esta noticia, la procedencia de ella hace que la acojamos como cierta.

Ha expuesto al público el apéndice del amillaramiento, el ayuntamiento de Rionansa.

Ha sido entregado á la guardia civil de la provincia, el rematado Pedro Gonzalez Carbónero, para su ingreso en el penal de Valladolid.

El día 22 del presente Abril, se enagenarán en la Coruña, por medio de subasta pública, 973 quintales de ceniza de vena.

Maximino Gándara, procesado por hurto de manzanas en Pasages de San Juan (Guipúzcoa) es reclamado por el gobierno de provincia, para que comparezca al juicio oral que debe celebrarse en San Sebastian.

Aprobado por el ayuntamiento en sesion celebrada el día 30 de Marzo último el presupuesto de ensanche de la zona de Maliaño para el ejercicio próximo de 1887-88, se halla de manifiesto en la secretaría de la corporacion desde las diez de la mañana á la una de la tarde por espacio de 15 dias, en cumplimiento de lo que dispone el art. 146 de la ley municipal vigente.

Por el ministerio de Ultramar se exceptúa del sorteo militar á los mozos Francisco G. Madrazo y Francisco J. Sainz, por estar prestando servicio como voluntarios en la Isla de Cuba.

Ha sido multado un jóven que durante la corrida del embolado el domingo último, se permitió clavarle una tanderilla.

Hemos recibido la agradable visita del nuevo colega Africa, periódico semanal de las sesiones españolas, que se publica en Ceuta.

Férias

Durante el presente mes de Abril habrá férias de ganado en los puntos de esta provincia expresados á continuacion:

En Comillas, de ganado vacuno, los dias 1, 2 y 3.—En Ampuero, de la misma clase de ganado, el día 2.—En Torrelavega, tambien de ganado vacuno, los dias 3 y 17; y de vacuno, caballo, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda, los dias 19, 19 y 20, en que se celebra la acreditada y muy concurrida feria llamada de Santa María.—En Rada (Junta de Voto), de ganado vacuno, el día 4.—En Reinosa, de ganado vacuno y de cerda, tambien el día 4.—En Potes, de toda clase de ganados, los dias 4, 11, 18 y 25, ó sea todos los lúnes del mes.—En Bárcena de Cicero, de ganado vacuno solamente, el día 6.—En Hoznayo, el día 7.—En Mioño, el día 10.—En Cabezón de la Sal y en Cabezón de Liébana, el día 16.—En Penagos, el día 22.—

En Solares, en Renedo de Piélagos, en Solórzano y en Sámano, el día 24.—En Irúz y en Villasevil de Toranzo, los dias 25, 26 y 27.—En Pesués, de ganado vacuno y de cerda, los mismos tres dias.—En Arnúero, de vacuno solamente, el día 28.

Han debido volver á reanudarse los suspendidos trabajos de la carretera de Soto á Saja, y El Ebro anuncia que serán admitidos en dichos trabajos cuantos obreros lo soliciten.

Hemos oido decir que se están preparando grandes reformas en el balneario de Liérganes.

Recandacion obtenida por el ayuntamiento durante el mes de Marzo último:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total: 91.522 74

El gobernador civil de la provincia recomienda la busca y captura del jóven Valeriano de Cosio Mier, que hace siete meses desapareció de un puerto de esta provincia.

El pobre Joaquin San Emeterio, que por la alcaldía fué socorrido hace pocos dias, con 20 reales, dos mantas y cuatro sábanas, se ha acercado á nuestra redaccion suplicándonos expresemos en su nombre el agradecimiento de que se halla poseido por esta donacion.

Cumplimos gustosos este encargo.

Se ha dispuesto que por las alcaldes de los pueblos de esta provincia se formulen las ternas de padres de familia que deben sustituir á los actuales vocales de las juntas de primera ensenanza.

Por el ministerio de la Guerra se ha facultado al gobernador de este distrito militar, para que conceda el embarque para Cuba á los reclutas, sustitutos y excedentes que lo soliciten.

A la inspeccion municipal se han denunciado varios parajes nada limpios ni bien olientes.

¿Qué es el «Agua de Colonia de Orive»? La fragancia floral, permanente é inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el baño y la loccion diaria. Por esto los roedores de las personas más distinguidas están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha matado el uso de las aguas de Colonia inglesas, de la de Farina, Violet y otras extranjeras. El «Agua de Colonia de Orive» ha resuelto el difícilísimo problema hasta hoy insoluble en los perfumes de unir la elegancia á la economía. La inmejorable «Agua de Colonia de Orive» es la más económica que se conoce en el mundo; es cuatro veces más barata que cualquiera de las usadas, y como delicada é higiénica es imponderable. Su universal aceptación es su mejor garantía. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripcion de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio, cápsula y etiqueta, para evitar la falsificacion.

LA GRAN CIUDAD

(Á VUELA PLUMA)

I

«Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Mi querido amigo: Dice Zola que Paris es la sentina de Europa; yo digo que Madrid es la cloaca de España.

El que sea aficionado á revolver cieno y podredumbre; al que le guste pisar fango y basura; al que le plazca respirar atmósfera pestilente, véngase á Madrid, que en la coronada villa se hundirá hasta el cuello y se saturará hasta axfisiarse.

Es indudable que en esta capital reinan muchas y muy preciadas virtudes; pero es lo cierto que lo que impera absoluto y despótico es el vicio. Despues del detenido estudio que he hecho de la vida y costumbres madrileñas, no vacilo en afirmar que la moralidad, la honradez, la decencia, la probidad, la dignidad, el pudor y otras cualidades y virtudes están en lamentable minoría y desconsoladora decadencia, y tan absorbidas, mejor dicho, tan avasalladas por el vicio, que apenas si haciendo colosales esfuerzos pueden exhibirse tímidamente con el atavio de sus galas y encantos.

En parte alguna como en Madrid, ni aun en Paris, se hace de la riqueza, de la influencia, de la posicion, de la hermosura, de la política, hasta del llamado y casi siempre mal entendido patriotismo, en una palabra, de lo más querido y sagrado, tan descarado y repugnante comercio. Todo se vende, y como es consiguiente, todo se compra. El mayor número de los que en esta Babilonia no comercian, es porque no saben comerciar ó no tienen con qué.

En la capital de España se considera ya la vida como mercancía que sin cesar se explota. He dicho mal; no solo se explota la vida, sino tambien la muerte. Se comercia con el primer llanto del que nace y con el último suspiro del que muere. Los mercaderes, pues, están en gran número, y todos se parecen, diferenciándose no más que unos varifican sus operaciones en tienda lujosa y espléndida y otros en humilde y oscura cobacha.

La vida de infinitas familias, así de elevada

como de modesta condicion, aparece á primera vista incomprensible; y los sencillos, los cándidos y los ignorantes se preguntan cómo poseyendo solamente cuatro, á veces nada, se puede gastar cuarenta. Y es claro, no encuentran respuesta á su pregunta. Sin embargo, la solucion del problema la encontrarian fácilmente si no ignoraran cuánto dan de sí y producen el fraude y la estafa, la trampa, los negocios súcios, la usura, el préstamo, la prostitucion más ó menos descarada, el adulterio más ó menos recatado, la explotacion de las pasiones y vicios ajenos, la tasa de ciertos servicios, la remuneracion de ciertas profesiones, el precio de determinadas complacencias, la subasta, en fin, de conciencias, á las que ciega la ambicion, arrastra el vértigo de los placeres, fustiga la necesidad algunas veces, y las más les asedia el afán de conquistar mejores posiciones.

Oro, oro es lo único que se necesita más que en parte alguna en esta capital, tan llena de prostitutas cortesananas y de empequeñecidos cortesanos, de torpes mancebos y meretrices envilecidas, de tahures de profesion y vividores de oficio, de chulos audaces y señoritos insolentes, de talentos de relumbron y hermosuras sin vergüenza, de políticos sin ideales y eminencias sin honra, de clérigos sin religion y nobles sin nobleza.

«La mesa, el vino sobre la mesa, las mujeres al rededor de la mesa; ese es el banquete de la vida, esa es la sabiduría de Salomon», ha dicho Teófilo Gauthier. Y en efecto, ese banquete de la vida, esa sabiduría á lo Salomon ejercen en Madrid tan poderosa influencia, que bien pudiera decirse que lo son todo, y no exagero al consignar que muchas veces deciden de los destinos de la infeliz España.

Los moralistas de oficio ó de aficion, que dicho sea de paso pecan de tontos con lamentable frecuencia, claman y gritan contra esta corrupcion que invade á la capital española. Pero esos moralistas pierden lastimosamente el tiempo y gastan en balde tinta y saliva. Ríome yo de su credulidad, que se manifiesta ingénuu al suponer que Madrid puede moralizarse. ¡Cándidos y tontos! Mientras cuarenta y ocho provincias trabajen y se afanen para que el producto de su sudor aquí se reconcentre, Madrid continuará siendo como el inmenso bazar donde todo se vende y todo se compra; la gran ciudad donde se gastan diariamente ríos de oro, donde se defica el vicio, se erigen altares á las más torpes pasiones, se elevan estatuas á Venus y á Baco, se aplaude la farsa y se alientan el cinismo, la audacia y la osadía.

En esta coronada villa se encuentran muy pocos hombres, que diria el inolvidable Rivero; pero en cambio muchos y muy estupendos sucesos, y como apenas si existen cualidades, pero sí circunstancias, no se exhiben virtudes sino billetes de Banco, que son los que dan la razon y el derecho, otorgan la fuerza y la dignidad, conceden el crédito y la reputacion y legislan soberanos sobre la honradez y el talento.

¡Oh, Madrid! ¡La gran ciudad!

Me explico perfectamente por qué el resto de la nacion la mira con desconfianza rayana al odio.

Y es que Madrid es como enorme é insaciable Leviatán que devora á cuarenta y ocho provincias españolas.

R. VEGA ARMENTERO.

Madrid 31 de Marzo de 1887.

Pacotilla

¡Ya lo decia yo! ¡Vendrán los meses de Abril y Mayo derramando flores y aun estará esperando el Sardinero que le limpien un poco y le remozen. Y en efecto, así está, sin que una mano haya movido ni siquiera un bloque para poder decir que hubo reformas aunque solo una piedra se reforme. Vendrán los forasteros este año haciéndose tal vez las ilusiones de que van á encontrar muchas mejoras de utilidad y ornato, superiores, y van á ver las mismas arboledas, el mismo suelo desigual é informe, las mismas esplanadas sin jardines y la misma escasez de distracciones.

Ni un jardín á la inglesa en el Pañuelo que está pidiendo ya que le enjabonen, ni un surtidor siquiera en cada esquina, ni algo en la Sombrerera que la adorne, ni un teatro, ni un circo, ni un parterre, ni una casa de fieras con leones, ni la estatua del Chuchi ó de Badila, ni un estanque con peces de colores! ¡Aun no hay empresa que nos traiga toros y novilleros para dar funciones, ni se sabe de nadie que se ocupe en contratar artistas de otro órden! Se ignora si la banda de ingenieros vendrá á darnos conciertos por las noches, estando á causa de esta incertidumbre muchas chicas pasando sinsabores. San Sebastian, Gijón, Bilbao, Coruña y otros puertos de mar de menos nombre, se ocupan ya en reformas y en festejos, ávidos de ganar sendos millones. En cambio, en Santander nadie se acuerda

de que hay aquí dos playas superiores, hasta que llega la primer bañista y se mete en el agua hasta el cogotel

Rectifico lo dicho, caballeros! Me acaban ahora de decir que anoche se ha tomado un acuerdo importantísimo respecto al Sardinero, no sé dónde. Tras una discusión muy detenida se acordó, si son ciertos mis informes, procurar que el Ilustre Ayuntamiento ponga en la Sombrerera dos faroles!

BAÑOS, DUCHAS
Santa Lucía, núm. 1

CALON DE PELUQUERIA
DE
TEODOSIO SAENZ
Hernan-Certés, núm. 2, principal derecha

Alcance telegráfico

Viena 31

Segun noticias de San Petersburgo, aquel gobierno se opone resueltamente a todo proyecto que tienda a la revision del tratado de Berlin, sobre la cuestion de Oriente.

El gabinete ruso no renuncia a intervenir en Bulgaria cuando crea el momento oportuno. Por de pronto se limitará a mantener su actitud expectante.

Berlin 31

Se recrudece la agitacion nihilista en Rusia. A pesar del rigor desplegado por el gobierno y de la vigilancia de la policia, aquella tenebrosa asociacion sigue dando señales de vida.

Circulan con profusion impresos clandestinos y raro es el dia en que no aparezcan en las esquinas de San Petersburgo pasquines sediciosos.

Tambien aqui se recibió anoche un despacho en palabras convenidas para escapar a la suspicacia de la censura telegráfica rusa, dando cuenta del nuevo atentado contra el czar; pero no puede haber más detalles por no permitirlo el medio a que tienen que apelar los correspondientes a fin de que circulen sus telegramas.

La embajada rusa en Berlin nada ha comunicado todavia sobre el particular.

Bucharest 31

Las negociaciones entre Rumania y Austria para la celebracion de un tratado de comercio, tropiezan con tales dificultades, que se duda puedan obtener un pronto resultado.

Los reyes de Rumania regresarán el viernes próximo a esta capital, procedentes de Berlin y Viena.

Paris 31

Segun noticias recibidas por el periódico Paris, el Banco de España ha iniciado algunas negociaciones preliminares para tomar el arriendo de los tabacos.

Añaden que otro grupo importante disputará al Banco este negocio y que el ministro de Hacienda optará por la proposicion más ventajosa a los intereses del Tesoro y que ofrezca mayores garantías de éxito.

Paris 31

La victoria obtenida ayer por el gobierno en la Cámara de diputados ha influido en los fondos franceses.

El 3 por 100, que cerró en la Bolsa anterior a 80-72 ha abierto hoy a 80-92.

El exterior español ha tenido pequeñas fluctuaciones, haciéndose a 65-31 a la una y media en la contestacion de las primas.

Paris 31

Los periódicos republicanos moderados se felicitan del resultado de la votacion de ayer.

Dicen que dicho resultado prueba que existe en la Cámara una verdadera mayoría y que por lo tanto el ministerio puede gobernar desembarazadamente.

En cambio los radicales dirigen violentas censuras a los oportunistas y a los que renegando de sus antecedentes y compromisos, hacen causa comun con ellos.

El incidente ocurrido en los pasillos de la Cámara entre los diputados Douville Maillefeu y Sansleroy, ha sido sometido a los tribunales en vista de la opinion manifestada por las personas que intervinieron en el asunto.

Londres 31

Una botella que contenia una materia explosiva fué remitida al ministro del Interior de Inglaterra.

Por fortuna se pudo evitar una desgracia, pues infundiendo sospechas dicho objeto, fué sometido con el mayor cuidado a un reconocimiento.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º (6 t.)

Llévanse a efecto grandes fortificaciones en Varna y Búrgas.

Turquía ha resuelto adoptar una actitud energética respecto a Bulgaria.

Se ha confirmado que paseándose el czar por el parque de Gatschina, un oficial le disparó un pistoletazo, del que salió ileso el czar. El oficial está preso.

Madrid 1.º (6-15 t.)

Telegrafian de San Petersburgo negando rotundamente que haya sido objeto el czar de un nuevo atentado en Gatschina.

Tambien se niega que haya sido renovada la alianza de los tres imperios.

Madrid 1.º (7-30 n.)

Continúa la mejoría del emperador Guillermo, aunque va recobrando las fuerzas muy lentamente.

El czar se niega a admitir la dimision del señor Giers.

Madrid 1.º (10-15 n.)

El Senado francés ha aprobado el recargo de derechos de introduccion del ganado vacuno.

El gobierno ruso ha anunciado oficialmente que tomará parte en la exposicion internacional de Paris en 1889.

F.

Madrid 2 (3-15 m.)

En el Consejo de ministros se ha acordado buscar una fórmula para impulsar el fomento de la riqueza agricola.

A mediados del mes se presentará el dictamen sobre los presupuestos.

Madrid 2 (3-25 m.)

Se han recibido detalles sobre el atentado contra el czar. Está preso el oficial del ejército que le disparó un pistoletazo hallándose paseando en el parque de Gatschina.

Madrid 2 (3-30 m.)

El Consejo de ministros se ha ocupado en el arreglo del alto personal de Filipinas.

Para los asuntos castellanos se redactará una fórmula.

Se admitirá rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Madrid 2 (3-35 m.)

En el Senado ha ocurrido un incidente parlamentario, sobre asuntos provinciales, entre Romero Robledo y Sardoal. Este atacó a la Prensa.

Ha llegado a Cádiz el vapor Africa.

Madrid 2 (3-45 m.)

Se concede gran importancia a la conferencia que han celebrado Sagasta y Vega de Armijo. El Resumen la cree relacionada con la crisis.

Ha sido puesto en libertad el armero de palacio.

Bolsin.—Renta del 4 por 100, 64-20.

C.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Nervion, 275 ts., c. Acebal, de Bayona y escalas con 1 caja quincalla al señor San Juan; 5 cajas mue-

bles a don J. Cabrero; 3 id. guadañas a los señores Ubierna y Fernandez; 20 bultos sacos y 4 fardos alpar-gatas a los señores Hijos de Gurtubay.

Vapor Alhance, 430 ts., c. Hamre, de Bergen con 51.000 kilogramos bacalao a los señores Z. M. Crespo y compañía.

Vapor Ugarte núm. 1, 60 ts., c. Zarraga, de Burdeos y escalas con 152 fardos bacalao a los señores Hijos de Gurtubay; 13 cajas vino a don A. Moran; 21 id. licores a don C. Cortines; 15 bocoyes azúcar a los señores Carlos Hoppe y compañía; 10 cajas licores a los señores Capa, Moral y compañía; 7 id. muebles a don M. Vial; 5 rollos alambre de hierro a don A. Madrazo; 13 bultos equipaje a don Z. Perez; 40 rollos jarcia a don C. Arraite; 17 bultos hierro a don E. L. Doriga; 10 cajas vino a los señores Doriga é hijos; 97 atados hierro a don P. Villaoz.

Bergantin Delphin, 326 ts., c. Bjonness, de Christian-sund con 10.870 tablas y tablones a la Compañía de Maderas.

Vapor Piles, 210 ts., c. Gonzalez, de Gijon con 13 fardos bacalao a los señores Hijos de Gurtubay; 209 bultos hierro a don T. Gomez.

Vapor Cabo Ortega, 1.024 ts., c. Fano, de Bilbao con 70.000 kilogramos acero a don S. Regatillo.

Vapor Sofia, 142 ts., c. Echevarría, de Gijon con 25 barriles vacíos a don M. Cabrero; 10 sacos cacao a don I. Castanedo; 12 cajas vidrio a don M. Tapia; 95.000 kilogramos carbon mineral a don A. B. Perez; 541 bultos hierro a don F. Pardo.

DESPACHADOS

Quechamarin Santo Domingo, 17 ts., c. Jardon, para San Vicente de la Barquera con 2.166 tablas, 200 sacos yeso, 50 cajas jabon, 4 fardos bacalao y 44 bocoyes ginebra.

Patache San Francisco, 44 ts., c. Sierra, para Llanes con 1.693 tablas, 70 sacos harina, 2 barriles cerveza, 50 sacos salvado, 50 cajas vino y 20 id. petróleo.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Santoña con 330 sacos harina, 5 cajas azúcar, 140 lingotes plomo.

Lanchon Tomasita, 19 ts., c. Urroz, para Santoña con 4.000 tejas, 40 bocoyes vacíos.

«El Aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lanman y Kerd y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.»

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Eres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

75

Almacén de Muebles del País y Extranjero

DE **JOSÉ CABRERO Y COMPAÑÍA**
3—Vad-Rás—3
SILLAS DE REJILLA núm. 14, primera calidad, a 6 pesetas.
Sillas tapizadas, a 12 pesetas.
Sillones idem, a 24 idem.
Sofás id., a 48 id.

Gran surtido en tapicería
Sillas inrompibles, sistema Viena reformado, con privilegio de invencion en España.

Único depósito.—PRECIOS DE FÁBRICA
Juegos de gabinete hasta 4.000 pesetas.
Muebles de capricho y alta novedad.
Sinfoniones, espejos, armarios, colchones, cómodas, arañas, estatuas.
Transparentes, a 6 pesetas.
Misterios de Paris.

3—Vad-Rás—3 1511

¡¡EL BUEN GUSTO!!!

Confitería y pastelería.—(Compañía, núm. 11.)
Para que mi clientela no carezca de los artículos de esta casa, les aviso que el jueves y viernes por la tarde se cierra este establecimiento, pudiéndose surtir en los citados días hasta las doce de la mañana.

1-1

LA FUNERARIA

DE **GREGORIO OTEIZA**
Esta casa tiene el honor de ofrecer al público algunas modificaciones en sus servicios.
En adelante, las familias que encarguen a esta casa entierros con carros fúnebres de primera ó segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho a un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal, en la que se meterá el ataúd.
Las cajas-ataúdes, primorosamente construidas, se hacen a precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.
Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.
Puntos para recibir los encargos: Calle de Velasco, número 9.—Casa de los Jardines.—Calle del General Espartero, casa de Porrúa.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el día de ayer los valores públicos en las diferentes Bolsas que a continuación se expresan, y su comparacion con las del día anterior:

Madrid	Día 1.º	Día 31	Día 30	Día 29	Día 28	Día 26	Diferencias	
							Baja	Alza
Deuda 4 por 100 interior.....	No se ha recibido telegrama.	65 10	64 90		64 40	64 70	»	»
Id. id. exterior.....		66 40	66 00		65 45	65 00	»	»
Id. amortizable 4 por 100.....		80 25	80 10		80 00	80 15	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....		97 90	97 65		97 80	97 40	»	»
Deuda Isla Cuba 3100 anual y 1100 amortizacion.....		00 00	00 00		34 00	00 00	»	»
Cambio sobre Londres.....		47 10	47 05		47 05	47 05	»	»
Cambio sobre Paris.....		4 94	4 94		4 94	4 94	»	»
Acciones del Banco de España.....		383 00	381 00		378 75	378 75	»	»
Paris								
4 por 100 Español exterior.....		65 57	65 35	65 34	65 28	64 80	64 85	» 0 22
3 por 100 Francés.....		82 35	82 07	81 80	81 80	81 62	81 67	» 0 28
5 por 100 Italiano.....		98 50	98 22	97 95	97 97	97 55	97 55	» 0 28
Accion Banco Otomano.....		507 00	508 00	507 00	506 00	505 00	505 00	1 00 »
4 por 100 Turco.....		13 55	13 52	13 55	13 47	13 45	13 52	» 0 03
Obligaciones Egipcias.....		382 00	381 00	380 00	381 00	379 00	378 00	» 1 00
Acciones Canal de Panamá.....		409 00	406 00	405 00	406 00	406 00	407 00	» 3 00
Id. Ferro-carril del Norte de España.....		360 00	360 00	360 00	360 00	358 00	358 00	» 2 00
Id. de Rio-Tinto.....		280 00	278 00	279 00	279 00	278 00	277 00	» 3 00
Id. Ferro-carriles Portugueses.....		545 00	540 00	540 00	540 00	535 00	540 00	» 5 00
Id. id. Andaluces.....		367 00	370 00	367 00	370 00	367 00	367 00	» 3 00
Obligaciones Cuba 1886.....		468 00	467 00	467 00	467 00	467 00	467 00	» 1 00
3 por 100 Portugés.....		55 50	55 31	55 25	55 25	55 18	55 18	» 0 19
Acciones Mobiliario Español.....		127 00	127 00	125 00	120 00	118 00	121 00	» 3 00

Londres
4 por 100 Español exterior..... 64 12 64 92 65 00 64 84 64 53 64 53 0 80 »
Consolidado Inglés..... 102 12 101 81 101 81 101 81 101 87 101 93 102 00 » 0 31

Advertencia.—Las diferencias en Baja ó en Alza se aprecian comparando las cotizaciones de un día para otro.—T. BÉNARD.—11, rue Louis-le-Grand, Paris.—Alcalá, 19, Madrid.

DEPÓSITO DE IMPERMEABLES

En virtud de nuevo contrato celebrado con los fabricantes de impermeables, señores C. F. Schaw y C.ª, de Manchester, se liquidan las existencias en almacén con 20 por 100 de rebaja. Los precios actuales son como sigue:

N.º	DESCRIPCION	METROS.							
		1.10	1.15	1.20	1.25	1.30	1.35	1.40	
N.º 19 A.	Carrics negros de seda... Ptas.	56	66	68	70	74	76	79	
N.º 73	Gabanes lana con esclavina.	67	68	70	71	72	75		
N.º 80	Id. id. id. id.	68	70	72	74	76	80		
N.º 74	Id. id. sin id.	52	54	56	58	60			
N.º 21	Gabanes negros seda con esclavina.....	77	78	82	84	86	88		
N.º 4	Id. blancos para cocheros.....	45	48	50					

Preciosa coleccion de impermeables para señora, todos de riquísima seda en varios colores, de formas llamadas *Empress, Princess, Circular, Dalman y Plis au dos*, a 40, 45 y 50 pesetas.

Otra bonita coleccion de paletós para niños, de 0.70, 0.75, 0.80, 0.85, 0.90, 0.95, 1 y 1.05 metros, a 22, 25, 30, 32, 35, 40, 42 y 45 pesetas, respectivamente.

Nota. Estos impermeables no se calan ni pierden el color. Esta casa los vende garantizados y se compromete a devolver el dinero, si no resultara cierto lo que ofrece.

B. MIERES

PUENTE, 8, SANTANDER

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

DEPOSITO GENERAL

de toda clase de vinos blancos y generosos de los mas acreditados cosecheros de Andalucía; vinagre, rom y cañía de Cuba; aguardientes finos y corrientes de diferentes marcas y otros artículos nacionales y extranjeros, todo de superior calidad y sin adulteracion.

Becedo, 9, almacén de Viuda de Peñil.

COLEGIO ANGLO-HISPANO

Isabel la Católica, 7, Santander.
Este nuevo centro de enseñanza de idiomas, se ha establecido principalmente para propagar y difundir la lengua inglesa. Hay clases generales y particulares, diurnas y nocturnas. Tambien se ha establecido un curso de lecciones postales (6 sea por medio de cartas). Para más detalles, dirigirse al director don Raimundo Mendez Orra, Isabel la Católica, 7, Santander.

A LOS DUEÑOS DE CAFES

Ha llegado una gran remesa de paños para mesas de billar, entre las cuales hay un nuevo color denominado verde-Paris.

CÁNDIDO LERÍA

San Francisco, 21.—Comercio

AMA DE CRIA

Se necesita con leche fresca para criar en su casa. Informarán en esta redaccion.

2-2

INSTITUTRIZ

Una jóven francesa, con título superior, que sabe además del francés el alemán y el italiano, así como dibujo y pintura sobre porcelana y tela, y que es buena pianista, desea colocarse como profesora en una buena familia española.

Para referencias dirigirse al paseo de la Concepcion, número 9, 2.º piso. jdA

LA GRAN BRETANA

22—Compañía—22

Venta a plazos desde una peseta semanal.
Gran surtido de camas, cunas, colchones de muelles y sillerías de rejilla.

Máquinas para coser de todos sistemas, SIN FIADOR
Gran surtido en transparentes desde 5 pesetas en adelante. jd

HARINA

láctea (Nestlé) para los niños, siempre fresca, a una peseta 60 céntimos bote.
Ultramarinos de Francisco Lastra, San Francisco, 30, y Blanca, 19 (Sucursal). 4066

Casa en venta ó en renta

En el inmediato pueblo de Monte, con tres acesorias, huerta y arbolado: para más informes, dirigirse a don Francisco Lanza. 6a3

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS

Contra los riesgos de trasporte y accidentes de todas clases.

CAPITAL SOCIAL

25.000.000 DE PESETAS

Agente en Santander: Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, número 6.



D.ª FERNANDA ROSALES DE SOLAR

HA FALLECIDO

Su esposo don Aquilino Solar, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Peña-Herbosa, núm. 19, al cementerio de San Fernando.

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA FERRO-CARRIL DEL NORTE SALIDAS DE SANTANDER Tren mixto número 82 hasta Las Caldas, sale a las 7 de la mañana.

Tren correo número 61 de Madrid, a las 4:30 de la tarde. Tren mixto núm. 71, juéves y domingos, a las 8 de la noche. Correos Correo general.—Sale de la Administración a las 1:45 de la tarde, de la Estación a las 2:15.—Llega a la Estación a las 4:30 de la tarde y a la Administración a las 4:50.

Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8:30 y 11:50 mañana y 2 y 3:30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:45, 9:45 y 12:15 mañana y 2:45, y 4:15 de la tarde.

Para Zamales.—La Ruessgana todos los días a las 7 de la mañana y llega a las 2 y media de la tarde. Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2.

Tranvia-Urbano Servicio continuo desde Puerto Chico y Malia a la Plaza de Numanca y Cuatro Caminos.

GRAJEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los hospitales, curan radicalmente las irritaciones, Hemorragia (purgaciones, gota militar.) Estrecheces de la uretra, flujo blanco, derrames seminales. Incontinencia de orina, y de toda clase de flujos de las vías urinarias.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción. Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.

REUMA Su mejor remedio.—Su curación más segura está en el Balsamo anodino anti-reumático de Orive, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS 14-ATARAZANAS-14 GRAN BAZAR ARAGONÉS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE JORGE TRALLERO

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Pildoras y Ungüento Holloway ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opera, PARIS



IMPRESA DE La Voz Montañesa En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Caoba Se venden tres tabloncillos de más de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso.

FRANCISCO DE BRETAÑA EL EMPLAZADO insensato soy! ¿Y ese hijo que va a venir a sustituir a los míos difuntos, nada es por ventura? ¿Y esos hermosos ángeles rubios que se parecerán a su madre, los hijos de mi Reina, mis nietos, mis lindos amoreillos?...

llestá de Julian le Priol, que estaba tomando ya su puntería, y exclamó: —No es el caballero Meloir. —¿Pues quién es, señorita? —Es Aubry de Kergarion. —¡Yal murmuró Maurever. Julian se sonrió, desarmó la ballesta, y salió. —Si yo fuese siquiera hidalgo, pensó al volver a la habitación que ocupaba su familia, desearía que la señorita Reina a nadie conociese desde tan lejos.

—Si habeis sido soldado, como decís, replicó Juanillo, más valdría que nos ayudaseis en nuestros trabajos. —Bien hablado, muchacho, exclamó fray Bruno, como decía Malestroit, mi capitán, a quien una bala de piedra le llevó un brazo al pie de Bectrerel, en el año 31. En cuanto a ayudarte lo haré con sumo gusto. Estoy aquí para eso, pues no puedo regresar al monasterio sin una inmunidad del prior claustral. Veamos vuestros trabajos. Echóse atrás el hábito, se alzó las mangas como hombre buen trabajador, y Juanillo, Julian y algunos mozos y las muchachas le enseñaron el principio del recinto que estaban formando. Fray Bruno aprobó el trazado y puso manos a la obra inmediatamente.

—Piel de carnero, mi lindo rubio! le dijo fray Bruno, me constituyo en maestro albañil, y te tomo por aprendiz. Juanillo, al oír estas palabras, irguió su frente. Su posición era ya oficial. Dirigió una mirada hacia la cortina en donde se hallaban reunidas las mujeres, y se puso en primer término delante de todos los mozos. —Lo haré lo mejor que pueda, fray Bruno, replicó con orgullosa modestia. —Traeme esa roca, chicuelo, repuso el monje, mostrándole una piedra casi tan abultada como Juanillo. El muchacho la atacó valerosamente, pero sus esfuerzos ni siquiera lograron mover la roca. Los mozos se echaron a reír. —Bueno! ¿por qué os reís? dijo el fraile. Id cuatro a hacer lo que el rubio no ha podido. Los cuatro mozos sudaron sangre, y la piedra no se movió. —¡Oh, oh! exclamó fray Bruno, bien dicen que las gentes del pantano tienen manos de manteca. Ved lo que vale la mitad de un fraile. Cogió la roca entre ambas manos, y la llevó a una distancia de diez pasos del recinto improvisado. Al paso que la llevaba iba diciendo: —¿Ninguno de vosotros conoció a Robin de Ploermel, que aplastó la cola del diablo? Esta noche, cuando cenemos, os contaré su leyenda. Ahora, trabajemos, hijos míos, porque no tardaremos en tener cosas nuevas. Los mozos le contemplaban llenos de admiración. Fray Bruno les asignó los puestos respectivos para el trabajo, y entonó la ronda ó canción del país de Vannes.

PALABRAS Y GESTOS DE FRAY BRUNO Afortunadamente, Reina tenía buena vista. Detuvo vivamente con su blanca mano la ba-